

# EL CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL

NUM. 370.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre. —En el extranjero, un mes 14 rs. un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 10. En Madrid y París C. A. Saavedra.

Alicante: Domingo 5 Enero 1873

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—El pago será anticipado. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven, aun cuando no se publiquen.

AÑO III.

## ACTOS OFICIALES.

**Presidencia del Consejo de Ministros.**  
Ayer, á las doce de la mañana, S. M. el rey se dignó recibir á la comision del Senado encargada de felicitarle con motivo de la solemnidad del día.

El presidente del Senado dirigió á S. M. el siguiente discurso:  
Señor, con el nuevo año principia bajo felices auspicios el tercer reinado de V. M., y el fenecido vé con júbilo que la obra de las Cortes Constituyentes, desde el primer instante reconocida por todas las naciones civilizadas, se consolida en menos tiempo y se fortalece con mayor robustez que instituciones y dinastías de origen tradicional.

El Senado espera con confianza que este tercer año del reinado de V. M. quedará señalado en los fastos de España con timbres impercederos por la humanitaria reforma que pronto pondrá término á la esclavitud en la hermosa provincia de Puerto-Rico, sin que valgan contra ella los esfuerzos de intereses egoístas y de políticas ambiciones, para cuya confusión bastan la entereza de carácter que distingue á V. M. y el vigor que á las decisiones de las Cortes imprimen el sentimiento del derecho y la posesion de la libertad.

S. M. el rey se dignó contestar:  
Señor presidente: Recibo con el mas alto aprecio y la mas profunda satisfaccion las felicitaciones que me dirige el Senado con motivo de la solemnidad de este dia, en el cual solicitan mi memoria gratos recuerdos y ocupan graves reflexiones mi pensamiento; porque hoy há dos años que empecé á reinar en España, y que para mi comenzaron deberes tan arduos hacia mi nueva y querida patria, como es alta la honra que mereci del pueblo español, por cuya voluntad levanté este trono, en cuyo amor se ha de cimentar y por cuya confianza he de vivir y consagrar para el pais los frutos de la revolucion y so perpetua la obra de las Cortes Constituyentes, que patenté la energia del derecho popular, por cuya virtud adquiriera madurez robusta y se arraigan en tiempo breve las nuevas dinastías y las modernas instituciones.

Tengo por dichosa señal del año que empieza el anuncio que el Senado me hace y la esperanza que manifiesta de que han de recobrar pronto su libertad los hombres que todavia viven esclavos en la leal provincia española de Puerto-Rico. Resolucion tan humanitaria y cristiana será prez para España, honra para las Cortes, lustre para mi reinado, y blason para mi dinastia. Las naciones civilizadas tendrán con esto un motivo mas de felicitarse por haber reconocido desde el primer instante la obra de 1868; España sentirá natural orgullo al verse objeto de la estimacion y el aplauso del mundo, y aquellos que puedan mostrarse recelosos comprenderán que no es razonable temer que sean causa de ruina y veneno de perdicion una obra de humanidad y un hecho de justicia.

A las doce y cuarto la comision del Congreso de los diputados presentó con igual motivo su felicitacion á S. M. el rey, y el presidente del Congreso dirigió á S. M. las siguientes palabras:  
Señor: En este dia que, señalando el principio de un nuevo año en la sucesion de los tiempos, recuerda la víspera de un momento solemne en la vida de V. M. y de una época memorable en la historia de la libertad española, el Congreso de los diputados, representante inmediato de los votos populares, tributa con júbilo al elegido del pueblo el homenaje de su amor, de su respeto y de su inquebrantable adhesion. Fortuna es de España, y gloria de V. M., que en este recinto, donde tantas veces se elevó la voz de la justicia, puerca oírse plácanas sugeridas por el afecto, mas puro y alabanzas dadas por la mas espontánea sinceridad. El pueblo español, va mirando con placidas las esperanzas que hace dos años, saludó, por primera vez á V. M. En su augusta persona, va y ama cada ciudadano al fiel guardador de los derechos populares y al celoso defensor de las libertades públicas, comunes á todos los españoles, sin distincion de clase ni de partido.

Estas son y serán por eso mismo las aspiraciones, las maquinaciones, los ataques intentados contra el trono popular por aquellos que solo obedecen á mezquinos intereses de burocracia, ora profanando con repugnantes violencias el sagrado nombre de la libertad, ora evocando vanas sombras de añejas instituciones condenadas por la historia, ora murmurando nombres tanto mas odiosos, cuanto mas viva está la memoria de sus reprobacion y mas próximo el fado de sus intolerables abusos que el viento levanta. La democracia, la traicion misiva (si algún fraude capaz de traicion en esta tierra leal) permanecen ahogadas bajo el peso de la pública expectacion, porque V. M. que, tan sabiamente, com-

prende y practica los sagrados deberes de su alta dignidad, seguirá siempre con inquebrantable firmeza amparando todo progreso y prestando atento oido á la voz de la opinion general, única consejera de los reyes populares y único sosten de los tronos fundados en la libre voluntad de las naciones.

Escuchando una vez mas esa voz nunca desoída, acaba V. M. de inmortalizar su reinado al autorizar la presentacion del proyecto que, en cuanto aprobado por las Cortes llegará á ser ley del reino, restituirá la dignidad de hombres á 31 000 seres infelices, sumidos hoy en los horrores de la esclavitud.

Si en el primer momento protesta contra tan sublime acto de humanidad la voz de intereses lastimados ó de estraviadas opiniones, sus granados frutos aplacarán al fin todo encono, calmarán toda pasion, desvanecerán todo recelo, y esperele con confianza V. M. nuestros últimos descendientes bendiciéndole la hora en que, siguiendo las inspiraciones de la razon, de la justicia, de la dignidad y de la conveniencia pública, determinó borrar para siempre la única mancha que deslucía nuestro glorioso escudo á los ojos del mundo civilizado.

Con tan fundadas esperanzas y bajo auspicios tan felices, el Congreso de los diputados, en nombre del pueblo á quien representa, impetru las bendiciones del cielo para V. M., para la noble esposa cuyas virtudes ilustran su trono, y para la prole augusta que, educada por tan piadosa madre en el santo amor de la libertad, es hoy esperanza de la nacion y será un dia honra de su familia y legitimo orgullo de su patria.

S. M. el rey se dignó contestar:  
Señor presidente: Con ocasion de esta solemnidad de este dia me recuerdo el Congreso de los diputados que el principio de mi reinado corresponde con una época memorable para la libertad de España; y este recuerdo es para mi tan honroso y tan digno de estimacion y aprecio como el homenaje que me tributa de su adhesion y de su respeto.

Al defender y guardar las libertades públicas y los derechos populares, he sido fiel al dictado de mi conciencia y al juramento que presté de mi libre voluntad y á la faz del mundo, en el seno de las Cortes Constituyentes. Al recibir en nombre del Congreso de los diputados, la seguridad de que el pueblo español va mirando con placidas las esperanzas que por primera vez me saludó hace dos años, siento el mayor orgullo que pueda tener un hombre y la satisfaccion mas pura que pueda abrigar un monarca.

Leído del mas profundo amor por esta segunda patria mia, que al levantarme á la mas alta de las dignidades me puso en la mas grande de las obligaciones, pido á Dios que la otorgue en el año que empieza el reposo y el bienestar que merece, como el Congreso de los diputados, en que serán vanos adelantados, como hasta aquí por fortuna lo han sido, las maquinaciones que se dirijan contra la libertad y el progreso y sincera y ardientemente deseo que llegue el dia en que, fepiasta la ira de las pasiones, se persudan todos de que no hay ninguna opinion ni interés alguno que no pueda vivir á la sombra de un trono fundado en la voluntad nacional, identificada cada dia mas con el pueblo, y cida vez mas firme en el proposito de buscar en la pública opinion su consejo, y de dignificar por el ejercicio de la libertad, todo testamento á la simrazon y todo pretesto á la violencia.

Las palabras de aplauso con que el Congreso de los diputados, representante inmediato del pueblo español, acoge el proyecto de la abolicion de la esclavitud en la provincia de Puerto-Rico, son para mi, venturoso presagio, de que muy pronto hemos de dar consejo y libertad á muchos miles de hombres, alegría á nuestras almas cristianas, regocijo al pais, y pension de justa alabanza á todas las naciones civilizadas. Profundamente agradezco al Congreso de los diputados los sentimientos que le animan en favor de mi esposa y de mis hijos, á quienes educa en el amor á la libertad para que lleguen á ser dignos de la patria.

Un periódico de Londres dice que hechos recientes pretenden demostrar que la vida humana tiende á traspasar el limite que ordinariamente se le marca.

El Times, al dar el dia 11 la lista de las defunciones en Londres, señala ejemplos notables de longevidad. Cuenta entre los fallecidos, siete personas, cuyas edades reunidas forman la respectable cifra de 587 años, ó sea 88 años y mas de diez meses cada una por término medio.

En Londres y acaba de morir una señora á la edad de 104 años, dejando 78 nietos, 59 biznietos, y un niño nacido de esta última categoría. En la misma parroquia existe un suceso que cuenta 96 años.

## SECCION POLITICA.

Alicante, 5 de Enero de 1873.

### QUIEREN QUEMAR SUS NAVES.

No hay duda, comprendiendo los radicales, apesar de la insensata ambicion que les ciega y del mezquino móvil que les guia, que han llegado á una situacion desesperada, y queriendo sostenerse un dia mas en las esferas del poder, aun á costa de los mas elevados intereses y hasta de las instituciones mas sagradas, han resuelto quemar sus naves para no verse comprometidos á retroceder, y no titubean en comprometerlo todo con tal de no confesarse vencidos por el irresistible embate de la opinion pública, la cual exige cada dia con mas empeño que abandonen un puesto desde donde están fraguando la ruina de España.

No hay un solo acto de esos hombres desatentados que no revele sus funestos propósitos; pero su audaz cinismo empieza á transparentarse demasiado, y dia vendrá en que la voz de la verdad desvanezca las calumnias y los errores que difunden en ciertas regiones con el fin de ver sancionadas leyes que han de ser funestas en mas de un concepto para la integridad nacional.

Nos faltan palabras con que poder calificar la conducta que están observando los cimbro-radicales, en la vitalísima cuestion de Ultramar.

No contentos con haber profanado los mas humanitarios sentimientos, tomados por pretexto para realizar el mas antipatriótico de los planes; no contentos con evocar hipócritamente el nombre de Cristo para mezclarle en cuestiones que en último resultado solo encierran un pensamiento que no ha de redundar por cierto en pró de la religion del crucificado, pues lo repetimos, la abolicion de la esclavitud es solo una pantalla detrás de la cual se esconden otros fines; no contentos, por último, con querer imponer á la nacion entera su voluntad en una cuestion en que todos los españoles piensan de distinta manera que ese puñado de advenedizos que monopolizan hoy la situacion, llevan su audacia hasta arrojar las mas torpes calumnias sobre la frente de la nacion entera; y al paso que el insensato Zorrilla dice en la Tertulia, convirtiéndolo en demagoguismo al presidente del Consejo de Ministros, que en la cuestion de Ultramar de un lado está la abolicion de la esclavitud, y del otro los intereses bastardos de los que le son contrarios; el aulaz Rivera, el republicano de ayer, convirtiéndolo en falso adulador de un monarca al presidente de la Cámara popular, afirma con un cinismo de que solo un cimbro es capaz, que atentan contra el trono popular, todas las fuerzas vivas de la nacion, todos los que contribuyeron mil veces mas que él y los suyos al advenimiento de la nueva dinastia, de esa dinastia contra la cual publicaron tantas injurias los radicales antes de ser sus consejeros.

Que pueden proponerse esos hombres al consignar en documentos públicos, falsedades tan manifiestas como lo son las acusaciones que el señor Rivera lanzó contra todos los españoles que no piensan como él, en el discurso que leyó en palacio al presentar al rey la comision de diputados, que iba á felicitarle en el año nuevo?

Es que se trata tambien de cobrarle para que no vea el abismo á que se le conduce, con no sabemos qué propósito? Por que el ex-alcade de Madrid, al darle al rey que nuestros últimos descendientes bendicieran el nombre del que restituya la dignidad de hombres á 30.000 seres infelices, no añadió que los españoles no han perdonado jamás á los diplomáticos que firmaron el tratado de Niméga ni á los monarcas que se dejaron arrebatár á Portugal, ni á los que consin-

tieron la segregacion de nuestras posesiones ultramarinas?

Por que el antiguo republicano, en vez de decir capciosamente que intereses lastimados protestan contra un sublime acto de humanidad, lo cual no es cierto; pues no hay un solo español capaz de protestar contra la abolicion de la esclavitud, no hizo comprender al monarca que la universal protesta que levanta España, es contra unas reformas impuestas por intereses extranjeros, y que no tienen otro fin que hacernos perder las únicas posesiones ultramarinas que nos quedan? Por que al consignar en su discurso, faltando a la verdad, que los que protestan contra las reformas ultramarinas, (no contra la abolicion de la esclavitud, entendiéndose bien) representan la reaccion, la demagogia y la traicion, no dijo, rindiendo culto á la verdad que eran todos los buenos españoles?

Son reaccionarios acaso todos los ilustres patriotas identificados con la revolucion de Setiembre que han firmado protestas contra esas reformas que tan funestas han de sernos? Son reaccionarios los dignos republicanos que, queriendo mostrarse españoles ante todo, se han adherido á esa protesta? Son demagogos los grandes todos de España que de una manera solemne han protestado tambien? Son demagogos todos los grandes fabricantes; todos los que pertenecen á la alta banca; todos los que ocupan altos cargos en nuestro valiente ejército? Somos traidores, en fin, todos los que no queriendo ceder á estranas instigaciones, levantamos la voz contra reformas que, siendo prematuras, han de ser ruinosas para la madre patria?

Pues el que tal dice, el que tal afirma, miente como un villano, y nosotros le devolvemos, en nuestro nombre y en el nombre de España entera, esa torpe injuria que imprimirá una mancha indeleble en los libros que se han atrevido á pronunciarla.

Pero no es lo peor, que los radicales se valgan de los medios mas reprobados, para adular á la verdad en altas regiones, y para inducir en funestos errores al monarca; lo peor es que al hacerle creer que ellos representan á la nacion, que ellos son el verdadero eco del espíritu público, lo comprometen á pronunciar frases anti-patrióticas, que han de servir en su dia á los antidinásticos, para amenguar el prestigio de la monarquia que ha nacido de la revolucion.

Esé es tal vez el mayor peligro que lleva consigo la cuestion ultramarina; pues al paso que todo el que de buen español se precia, se indigna á la sola idea de perder nuestras preciosas Antillas, ámeos restos que nos quedan de las antiguas glorias españolas; al paso que los carlistas mismos tienen buen cuidado de divulgar que su soñado rey desdeño poderosos auxilios que se le ofrecian á cambio de nuestras provincias de Ultramar, se hace aparecer al rey Amadeo identificado con el propósito radical de llevar á cabo, no la abolicion de la esclavitud, pues en eso todos estamos conformes, sino el planteamiento de unas reformas que pueden poner en peligro la integridad de España.

No creemos necesario demostrar cuan peligroso es que semejante idea se divulgue; pero que les importa á los radicales que la dinastia, acerca de la cual escribieron la Loca del Vaticano y los discursos pidiendo el oro del palacio de Oriente, se hunda al hundirse la honra de España, el dia en que veamos la segregacion de nuestras posesiones de allende los mares? Nada; los radicales abrigan el propósito de llevar á cabo esas reformas, y al ver que la nacion entera les grita que se detengan en tan peligrosa pendiente, para no verse comprometidos á retroceder, á un á riesgo de arrastrar en su caída no solo á la dinastia de Saboya, sino á la monarquia, en su funesto delirio, quieren quemar sus naves.



Hicimos bien, é insistimos hoy, en llamar pueriles á los argumentos que emplean los redactores de La Tertulia para refutar nuestros escritos. Si antes de ahora no nos hubiesen suministrado ya mil y mil pruebas de su débil estrategia para la lucha periodística, bastarían la que de nuevo nos proporcionan ayer, al contestar nuestro artículo titulado ¿Qué modo de discurrir! Qué argumentación tan robusta! Qué razonamientos de tanto peso! Quedamos confundidos ante lógica tan inflexible, y nos declaramos en completa derrota. Figúrense nuestros lectores, que porque decíamos, en hipótesis, que cada título ó grande de España puede arrastrar cien colonos, y estos colonos mil jornaleros, empuñan su bien cortada pluma de... dómínes, y parodiando á los bobos de las comedias antiguas, que tomaban al pie de la letra cualquiera hipérbole, y esclamaban, como el Bras del Garcia del Castañar, al ver que el rey deseaba á su amo que tuviese mil hijos para que pudiesen poblar sus vastas posesiones,

No diga mas desatinos: Si todo el campo poblaren ¿Dónde han de estar mis cochinos?.. finjen tomar ó toman al pie de la letra lo que dijimos acerca de los colonos de los grandes, y nos regalan el siguiente cálculo matemático: Si cada título dispone de cien colonos y cada colono de mil jornaleros, resulta 100.000 votos en favor de cada uno de dichos títulos, y siendo estos en número de doscientos arrojará una cifra de 20.000.000 de votos por resultado de la multiplicación.

Perfectamente, señores redactores de La Tertulia; quedamos enterados, y os damos las gracias por la leccioncita aritmética que nos regalais sin pediros la: solo que la creemos inoportuna, y pedante más que todo, pues habeis debido comprender en vuestra supina sabiduría que no presentáramos datos exactos, porque no era posible, y si una base cualquiera para demostrar que la aristocracia pueda llevar en pos de sí en un momento dado números asustadores. Y no solamente habeis sido desagradados en semejante suposición, sino que tambien os habeis equivocado en la multiplicación que hacéis de ciento por mil entre colonos y trabajadores, pues nosotros no hemos dicho ni pensado decir siquiera que cada uno de los primeros arrastrase mil de los segundos, lo cual hace variar completamente vuestro cálculo matemático, por supuesto.

Lucido, queda, pues, nuestro colega esta vez, como siempre que desciende al terreno de las majaderías. Aunque está en completo carácter, valiérale mas que el tiempo que pierde en escribir simplezas, lo empleara en unir su voz á la de los demás compañeros de la prensa para pedir que las leyes fueren una verdad en esta provincia, y no una perpétua irrisión, como vienen siendo desde que impera el radicalismo.

¡Pero, qué ha de hacer nuestro colega! Sembrar calabazas, que es lo único que hay en aquella redacción.

Leemos en nuestro colega El Municipio:

«Volvemos á preguntar: ¿Cuándo se repone el Ayuntamiento legítimo de Crevillente, suspendido arbitrariamente por el gobernador civil de la provincia? ¿Cuándo se da cumplimiento á la Real orden del Ministro de la Gobernación revocando aquel acuerdo, y mandando, que se ponga inmediatamente en posesión de sus cargos á los honrados concejales, que sin derecho ni razon fueron despojados de su investidura? La inacción del Gobierno de la provincia, y el silencio que sobre este punto guarda su órgano semi-oficial La Tertulia, nos hace creer que en esta ocasion como en muchas otras solo se intenta que el tiempo venga á cubrir con el manto del olvido este escandaloso hecho, para conseguir de esta modo que quede una vez mas escarificada la justicia, violada la ley, y burlado el Gobierno, que tiene la pretension de mandar en España. Mas si esto quiere alguien, se equivoca, porque la ley será respetada, y las disposiciones del Gobierno cumplidas.»

Por hoy basta; no queremos decir una palabra más sobre este asunto; pero si el Sr. Lezama persiste en su propósito, si quiere á todo trance sostener su ilegal acuerdo, si consiente que las influencias radicales sigan ejerciendo su maléfico influjo en la política de esta desventurada provincia, por encima de su autoridad, y por encima de la ley, tiramos lo que debamos decir, y atacaremos á quien debamos atacar, porque los intereses de la libertad y del país están sobre toda clase de consideraciones personales.

Ignora acaso El Municipio que en estos tiempos radicales, lo ilegal, lo anómalo y lo arbitrario es lo corriente?

Desengáñese nuestro colega; basta que la destitución de los concejales de Crevillente esté fuera de la ley, para que los

que gobiernan en nuestra provincia se empeñen en sostenerla contra el torrente de la opinión; y lo que es mas, contra la real orden del Ministerio de la Gobernación, que manda la reposición de aquel Ayuntamiento, cuya destitución ha escandalizado al Sr. Zorrilla, que es todo cuanto se puede decir.

Si al Sr. Lezama, en vez de darle cruces por su proceder, se le obligase á cumplir las prescripciones legales y las órdenes superiores, no tendríamos necesidad de denunciar á cada paso un nuevo escándalo.

Bien es verdad, que á una provincia en que no ha podido constituirse la Diputación, y en que la Comisión permanente está compuesta de individuos á quienes no les corresponde ocupar ese puesto por no haber sido elegidos legalmente, le cuadra perfectamente de gobernador un Lezama, que con tanta facilidad se doblegue á los acuerdos arbitrarios de esta corporación, y que cuenta además como reservá á un Sr. Coñias, que es digno secretario de un gobernador como don Eladio.

Como suponemos que el órgano oficioso del radicalismo no ha de contestar á El Municipio, nosotros, para satisfacer los deseos del colega federal, le diremos que como la reposición de los concejales violentamente atropellados en sus derechos sería un acto de moralidad política y de justicia, no debe esperarla mientras en España gobiernen los radicales, y en nuestra provincia manden los Lezamas, los Coñias y los hombres cuyas inspiraciones siguen; y por consiguiente, creemos que el colega federal está en el caso de decir desde luego lo que promete en los últimos renglones del suelto á que nos referimos, y atacar de frente á los que vulneran los intereses de la libertad y del país, en cuya tarea nos tendrá siempre á su lado.

Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre en el servicio de correos. Sin embargo de que el tren llega á hora oportuna, ó con escasos minutos de atraso, la distribución se hace á la una de la tarde ó despues, con notable perjuicio para el comercio y para los particulares.

¿Qué pasa de puertas adentro en la Administración de esta capital? ¿Será cierto que allí nadie sabe por dónde camina?

Sea lo que sea, esperamos que se remedie pronto esta falta, repartiéndose la correspondencia á las 12 ó poco despues, como es de obligación, y como se ha verificado en tiempos no radicales.

Todos los periódicos de Madrid dicen que ha llamado la atención del cuerpo diplomático, en la recepción de palacio, el extraordinario número de oficiales de voluntarios de la libertad y de pequinios empleados, comparado con la poquísima concurrencia de altos dignatarios y generales. Tambien ha escandalizado á los que conocen las costumbres de los Parlamentos y de esa clase de recepciones, el lenguaje empleado por los presidentes de las cámaras y muy particularmente por el Sr. Rivero, cuyo discurso, inspirado por el odio del sectario, parece un memorial del partido radical para obtener del monarca las imprudentes frases que ha puesto en sus labios el señor ministro de Estado.

Ayer hemos recibido juntas las dos cartas que á continuación insertamos, debidas á nuestro activo corresponsal.

Sentimos tener que llamar la atención sobre el deplorable servicio de correos, el cual está tan sumamente abandonado, que como habrán podido observar nuestros suscritores, desde que tenemos establecido el servicio de correspondencias aun no hemos podido publicar con regularidad las referidas cartas.

Madrid 2 Enero de 1873.

Muy señor mío: Si fuera á enumerar las adhesiones que contra las reformas ultramarinas ha recibido ayer y hoy la liga nacional, sería interminable; por eso renuncio á esta grata tarea. Por lo demás, la cuestión sigue en el mismo estado; el gobierno fabricando adhesiones que no llegan, y la liga adquiriendo cada día mayor número de protestas y robusteciéndose con la autoridad de corporaciones importantes y de notabilidades de todos los partidos.

Mañana se leerá en el Centro Ultramarino el manifiesto protesta que vá á dirigir al país. Este notable documento, redactado por el Sr. Ayala, será suscrito por todos los individuos que componen la liga. Verdad es que se anuncia cierta disidencia por parte de algunos individuos que no están de acuerdo con ciertas declaraciones políticas; pero esta oposición no afecta en el

fondo á la cuestión, y mediante una ligera sustitución de palabras quedará terminado el incidente, que no tomará las proporciones que ya le atribuyen los radicales.

Hasta ahora en Valladolid y en otras dos poblaciones se han verificado por los republicanos manifestaciones en pró de las reformas.

La Tertulia progresista nombró una comisión, que en su nombre pasó anoche á felicitar al Sr. Ruiz Zorrilla. Este se encontraba ocupado en hacer los honores á los amigos que habían sido invitados á la soirée. La comisión tomó lugar entre los convidados y pudo tomar parte en el buffet.

Pero no se contentó la Tertulia con esta sola comisión y con este primer banquete. Nombró tambien otra, que invitó al señor general Hidalgo á un banquete en los Dos Cisnes. Yo, en el lugar del Sr. Hidalgo, hubiera considerado la invitación como una ofensa; pero tal vez la prudencia del general le obligó á mirarla bajo distinto punto de vista. Al terminar la fiesta se brindó por la union entre los elementos radicales, por la dinastía, por la revolución, por las instituciones y por la memoria del malogrado general Prim. Además se nombraron otras comisiones con diferentes objetos.

De seguro que extrañará á V. esta actividad de la Tertulia, y ese afán de exhibirse; pero de seguro tambien que le llamará mucho mas la atención el saber que se trata de una reorganización política de este Centro. ¿Qué reorganización será esa? No basta á los tertulianos regir indirectamente los destinos del país sino que aspiran á que se la considere su Tertulia como un departamento del Estado como un Cuerpo consultivo y ejecutivo á la vez?

Ayer celebraron los republicanos una importante reunion en la redacción del periódico La Igualdad. Tras larga discusión se acordó nombrar un centro ó comisión que dirima las disidencias que puedan ocurrir entre las fracciones del mismo partido, dirigiendo sus esfuerzos con preferencia á unir los elementos benévolos y los intransigentes. En este plan anda seguramente la mano radical; al menos la iniciativa le pertenece de derecho. Y en verdad que puede vanagloriarse de haber llegado á la meta de sus deseos, consiguiendo el apoyo de los republicanos indistintamente; pues los redactores del Combate, del Tribunal del Pueblo y otros periódicos de este jaez, son los encargados de redactar el periódico de los intransigentes, ahora benévolos y que se titulará El Combate Federal.

La Bolsa anteaer cerró á 26:10. Hoy el último precio oficial es de 24:10. La baja no es considerable, pues es llevadero un 2 por 100. Si la Bolsa es el termómetro para conocer el estado de la opinión, para medir su riqueza, para considerar su crédito; con lo dicho bastará para saber lo que podemos esperar de la gente radical.

Madrid 3 de Enero de 1873.

Muy señor mío: En el largo tiempo que frecuento los círculos políticos nunca he conocido tal paralización. El salón de Conferencias del Congreso ha decaído bastante, lo mismo en concurrencia que en noticias de interés, que siempre abundan en aquel recinto. Ya no se habla sino de los carlistas, bien atribuyendo gran importancia al movimiento fracasado, bien destituyéndolo de todo interés.

Hasta las reformas ultramarinas, que por la importancia que revisten, por el riesgo que desde un principio se les dió y por los perjuicios que de seguro han de acarrear, atrajeron las miradas de todos parecen olvidadas, ya nadie se acuerda de tan importante cuestión, habiéndola relegado al olvido, aunque á mi juicio momentáneamente. De seguro que esta calma es precursora de una gran tempestad, que yo presiento para antes que se reúnan las Cortes.

Los periódicos han anunciado recientemente que algunas cruces y condecoraciones serian renunciadas por el nuevo impuesto con que son recargadas; esto se ha visto realizado. En el ministerio de Estado se han recibido ya esas renunciaciones, y tambien hay que añadir la de algunos grandes títulos.

Parece que están en vias de arreglo las disidencias que ayer le anunciaba sobre el manifiesto que ha de dar al país el Centro Hispano-Ultramarino. Mañana se deberá leer este importante documento, y se anuncia una solemne discusión. La concurrencia, á juzgar por el interés que demuestra la junta, será numerosa.

Anoche celebró sesión la Tertulia progresista con el objeto de activar los preparativos para la manifestación reformista que debe celebrarse en esta corte. Á las doce se dió por terminado el acto, sin haber tomado ningún acuerdo definitivo, y hasta casi sin llegar á tratarse la cuestión para que fueron convocados. Varios oradores que tenían contraído el compromiso de usar la palabra no lo hicieron. En cambio, el señor Escoriaza, secretario de beneficencia durante el último periodo de mando de los moderados, en un discurso que hizo en pró de las reformas, dijo que quería para las Antillas la más completa autonomía. Y el señor Escoriaza protestará que quiere la integridad del territorio, y si digo que la Tertulia es un club filibustero, se me llamará calumniador, y si repito que la organización política que nuevamente se vá á dar á esa Tertulia, Casino ó club, es para proteger esos planes de emancipación de las Antillas, se me negará el título de español, añadiendo que soy enemigo de la revolución, de la dinastía y de las instituciones que se ha dado el pueblo en uso de su soberanía; pero esto lo dirán los radicales, y no creo que, viniendo esos calificativos de los republicanos vergonzantes, se tome nadie la molestia de hacer profesión de fe política para desahacer equivocaciones que solo á ellos pueden alcanzar.

Habla la correspondencia de El Municipio:

«La política ya decididamente emprendida por el Sr. Castelar respecto á su partido empieza á preocupar á muchos de sus correligionarios que ven con recelo la interminable época de propaganda que les espera, si, como se pretende, llega á entablarse perfecta union entre el republicanismo y el partido radical.»

Sin negar la posibilidad de que se preparen acontecimientos extraordinarios por los elementos contrarios á la revolución, dicen algunos diputados republicanos que se toman esos anuncios como pretexto para acallar las aspiraciones de su partido y que insensiblemente llegaría á perder.

Así es que sienten grandes desconfianzas por el banquete que preparan los diputados radicales para obsequiar al eminente tribuno, porque lo consideran como el primer acto público de simpatía que le enlazará con los elementos monárquicos.»

No será ese el primer lazo que ha de unirle á los radicales; hace tiempo que el Sr. Castelar secunda la política del señor Ruiz Zorrilla con benevolencias cuyos resultados han de ser fatales al partido del uno ó del otro.

Segun dice el corresponsal de nuestro colega, el precio del cubierto se ha fijado en 30 duros, cuya cantidad reunida tiene razón, que valdría mas se emplease en redimir á un esclavo.

Del día 30 de Diciembre de 1871 al 30 de igual día del año último, ha descendido el 3 por 100 interior de 30:25 á 25:95, es decir, 4:30, y el exterior de 34:65 á 30:20, es decir, 4:45.

No han sido mas afortunados los bonos del Tesoro, cuya depreciación puede estimarse en 2:80.

Las acciones del Banco de España cerraron el 30 de Diciembre de 1871 á 185,50, y en igual fecha de 1872 se cotizaban á 178; diferencia, 7:50.

Estas cifras valen por un artículo de fondo.

Habla El Tiempo:

«Por el correo interior hemos recibido una carta que, entre otras cosas, dice lo siguiente: Parece que en la presidencia del Consejo de ministros se están preparando sigilosamente varios decretos concediendo títulos ducales á los Sres. Rivero, Rios Rosas, Sagasta, Topete, Figueras y Gándara.»

Los generales Gamunde, Moriones y raucos serán elevados á la dignidad de marqueses, así como los Sres. Silvela, De Blas y Llano y Peris. Y todas estas gracias han de publicarse en la Gaceta el día de Reyes.»

A pesar de que tratándose de radicales pueda creerse todo, juzgamos inverosímil la noticia, sobre todo en cuanto concierne á los Sres. Rios Rosas y Silvela, que se apresurarian á renunciar mercedes extemporáneas, sin autoridad ninguna y que no son una distinción ya. Los Sres. Sagasta y De Blas no es probable que, pendientes la acusación contra su ministerio, aceptasen tampoco; de manera que á lo sumo la nueva hornada de aristócratas hatianos quedaria reducida á los inclitos radicales susodichos.»

El diario protestante por antonomasia The Times inserta una correspondencia de Calcuta, fecha 15 de Noviembre, en la que encontramos este espléndido homenaje rendido á la verdad y á la justicia:

«En un tiempo en el cual los jesuitas son tan maltratados en el continente europeo, debemos hacer constar que no hay en las Indias hombres mas celosos ni mas ejemplares que ellos. No hay efectivamente mas indefensos trabajadores, ni mas perfectos caballeros, ni nadie que como ellos llegue á estos países solos, sin apoyo, sin amigos y sin deseos ni esperanza de regresar á sus larces.»

Violenta, aunque merceda, nos parece la siguiente reprimenda del periódico La Prensa:

«El señor conde de Barral nos recuerda al ministro portugués de Los diamantes de la corona, que, como es sabido, no abría la boca sino para decir un desatino. Si S. E. nos lo permite, le diremos que, si no quiere sufrir algún disgusto y hacersele pasar al gobierno que representa, debe ser en adelante mas circunspecto y prudente cuando se ocupe de los partidos y de las personas de este país.»

Y por hoy basta, que si lo debemos respeto y obediencia al rey que hemos elegido, solo profundo desprecio nos merecen, á ser ciertas, las indignas apreciaciones que se atribuyen al ministro italiano acerca de nuestros hombres mas distinguidos.»

Una noticia gravísima, corrió anteaer en todos los círculos de Madrid. Decíase que el Gobierno habia recibido un telegrama de la autoridad superior de Cuba, anunciando que la situación de Puerto Rico era insostenible, que reinaba grande agitación con motivo de las reformas, y que fuerzas de voluntarios habian salido



para la pequeña Antilla. Añadiase, que los batallones números 1, 3 y 5 eran los favorecidos por la suerte, y que animados del mismo patriótico espíritu que esos, se encontraban todos los de la Habana.

Esas noticias no se han confirmado, pero circulan, y suponemos que hoy las negará la prensa ministerial. A fuer de españoles leales, ardientemente lo deseamos. Sería una complicación terrible.

Es cierto, pregunta La Tribuna, que se han comunicado a los capitanes generales de los distritos, órdenes reservadas, para si llega un momento dado, procedan al licenciamiento de los soldados de los cuerpas que están bajo su mando?

¿Qué momento es ese? ¿Qué se teme, ó que se fragua? ¿Podrán contestarnos los periódicos radicales?

¿Querían decirnos los periódicos ministeriales que oposición financiera se ha hecho con el Banco de Paris, renovando unas letras que no estaban vencidas, y que cuesta al Tesoro la pérdida de veinte millones de reales?

Creemos que de este escandaloso negocio, han de ocuparse, cuando se abran las Cortes, algunos representantes del país.

El Sr. D. Cirilo Alvarez ha renunciado el Toison, para evadir el inico impuesto de títulos y de cruces. También se dice que el duque de la Victoria ha renunciado todos sus títulos y condecoraciones.

En un rincón de su número del día 3 publica El Imparcial la siguiente noticia:

«Parece que se trata de reorganizar la Tertulia progresista democrática bajo una forma altamente conveniente a los intereses del partido.»

¿Es decir que la forma que hoy tiene aquel centro político es inconveniente para los intereses del partido radical?

«Dice La Tribuna: «Una nueva y grave complicación amenaza al Gobierno. Parece que en consejo magno de jefes internacionalistas, se ha decidido promover una huelga general, y que la region española trabaja en este sentido.»

Los que siguiendo una conducta altamente democrática (i) declaran dentro de la ley a aquella sociedad demoleadora, están de enhorabuena. Pronto conocerá el país la torpeza con que obró nuestro partido al ponerse de acuerdo con los Gabinetes mas ilustrados de Europa en ese punto de vista.

Si bien no se han confirmado las graves noticias de la Habana, que corrieron el 3, asegúrase con insistencia que el general Ceballos ha enviado ya en camino energías protestas de todas las corporaciones de la isla de Cuba contra la informalidad del gobierno, que sin oír a la provincia a quien mas afecta la cuestion de la esclavitud, se atreve a tomar una determinacion gravísima con menoscabo de la ley hecha por las Constituyentes dos años há.

Así lo dice La Epoca.

Con referencia al martes último, dice el Mercurio de Valencia.

«Un tren de mercancías fué atacado ayer mañana en las inmediaciones de Alcalá de Chisvert por un grupo de carlistas. El tren no tardó mucho en ser presa de las llamas, habiéndose destruido completamente, que sepamos, tres wagones. También se asegura que las estaciones de Alcalá y de Torre Blanca están ardiendo.»

Nada se dice con precision sobre desgracias personales, pero se teme con fundamento que no habrá dejado de ocurrir alguna.

Sabemos que la autoridad militar del distrito ha dictado energicas disposiciones para la persecucion de las partidas que tantos trastornos causan y que se atreven a atacar las estaciones de ferrocarril.

La situacion del Maestrazgo, segun leemos en los periódicos, se agrava, como la de Cataluña y las Provincias. Sin una medida extrema, confiesan los ministeriales que no puede dominarse la insurreccion. Lo sentimos, porque al fin tendrán que darnos la razon, los que por lo que tienen que pedir, nos calumniaron.

Valencia 3.—Era, en efecto, la faccion de Cuenca la que digimos habia entrado últimamente en Alcalá de Chisvert, cortando la via férrea y causando en la estacion desperfectos que padieron ser considerables.

En efecto, Cuenca, á quien habiamos dejado en Alcora, se presentó el domingo en Cuevas de Vinromá, con objeto de hacer volver á sus filas á los muchos que las habian abandonado para acogerse á indulto.

De allí pasó el lunes á Alcalá, en donde entró á las siete de la mañana, con doscientos cincuenta hombres, llevando de segundo á Coqueta, y yendo en su compañía, con grado de capitán, un caballero de aquel pueblo, llamado Pep el herrero, de quien no se tenia noticia desde junio.

Inmediatamente hizo bulto para que nadie saliese al campo á trabajar, é impuso á la villa la contribucion de veinte mil reales, que se repartieron por cuotas de cuatro duros entre los vecinos acomodados.

En el ferro-carril destruyó los postes de la linea telegráfica, prendió fuego á la estacion y á unos wagones de mercancías. En el edificio solo se quemaron la puerta y las ventanas; uno de los wagones, cargado de palma, quedó destruido por el fuego. Los libros y documentos fueron igualmente destruidos.

En la villa arrancó la lápida de la Constitucion y entregó á las llamas el registro civil, llevöse tres caballos, y atrajo á sus filas á cuarenta ó cincuenta mozos. Engrosada de este modo la partida, salió de Alcalá aquella tarde á las cinco.

Tomaron la direccion de las Cuevas, sin ser hostilizados.

SECCION OFICIAL

El Boletín oficial del día 4, contiene un anuncio de la Direccion general de Administracion militar, sacando á pública subasta la adquisicion de 70000 metros de lana para construir gergones y cabezales con destino á la cama del soldado. La licitacion tendrá lugar el día 14 del presente en los distritos militares de Cataluña, Aragon, Galicia, Granada, Castilla la Vieja, Navarra y Provincias Vascongadas.

Circular de la Administracion económica, haciéndole saber que las cédulas de empadronamiento y licencias de caza y armas, continúan en su fuerza y vigor en tanto se disponen las de 1873.

SECCION INDIFERENTE

GACETILLAS

Cosas que debemos enviar á la Exposicion de Viena.

—Una memoria de las mejoras que han llevado á cabo en la provincia los padres de la patria radicales.

—La crónica de los atropellos cometidos por un Gobernador radical desertor del federalismo.

—Un tratado escrito por el Bardo de los Gobernadores moderados sobre la teoria de los medio disputados.

—Los milagros electorales de los aseguradores y notarios que produjeron el 1.059.

—Una oracion de Colomer pronunciada hácia dentro.

—Los famosos discursos de los noveles y ya célebres oradores de la Tertulia del progreso democrático.

—Un revolver de jefe de motin, copia del que sirvió para el del 18 de agosto.

—La bien cortada pluma del Sr. Coñias.

—La oratoria fecunda de cierto presidente con peluca.

—El número de La Tertulia en que anunciaba la llegada de 30 millones para las clases pasivas.

—El cirio y la camisa que llevaba en la procesion de fleche un prohombre radical.

—Las proezas del magiar de cierto diputado.

—El bando de buen gobierno del alcalde de Jijona.

—La conciencia del polaco Bellod.

—El radicalismo del Sr. Lucas.

—El federalismo del Sr. Cervera.

—La catibina de El Municipio y la cola de Lezama.

Además una coleccion de trabucos, fusiles, navajas, botellas de petróleo y otros instrumentos que usan los habitantes de España en las provincias en que reina tranquilidad completa, segun el diario oficial.

Con esto nos dan el primer premio, de fijo.

Oléjago con su tino de embajador y adivino dijo al ver el presupuesto: —¿Contribucion me han impuesto por lucir el vellocino? A fuera tal relabron, que á mi no me dan el pago con esa contribucion; ¡y ha dimitido el Toison por no comerse el borrego!

Predicar en desierto.—La cuestion de ornato público se encuentra en el mayor abandono y sin esperanzas de salir de su desdichada situacion. Sin duda ni los alcaldes ni los concejales se toman la molestia de recorrer la poblacion para cerciorarse de sus apremiantes necesidades, ni leen las excitaciones de la prensa sobre lo mismo, ni reciben noticias de sus delegados, cuando así proceden con semejante indiferencia.

¿Bien por el celo de nuestros populares administradores!

Asociacion de los cosecheros de vino del continente.—Sociedad establecida en Londres en el núm. 2, Crown Building, Queen Victoria Street (City)

Su responsabilidad limitada al capital.—Reunion de los propietarios de las grandes cosechas de la Gironda, de la Borgoña y de la Champagne.—Esta sociedad es una compañía de capitalistas y de propietarios de viñedos, que está bajo el patronato de la alta aristocracia inglesa, y que va á explotar en Inglaterra el comercio de los vinos de Francia, proponiéndose de este modo matar en aquel país el tráfico de los vinos adulterados, poniendo al alcance de todos el abastecerse para su consumo de vinos buenos y sin adulteracion, desde los productos mas baratos hasta los mas renombrados y apreciados.

Toda la prensa inglesa ha aplaudido la inteligente iniciativa de los fundadores de la socie-

dad The Continental Winegrowers Association, Limited, que son hombres prácticos y que poseen para este objeto la capacidad y esperiencia necesarias para catar bien, que es una de las condiciones importantes del negocio de los vinos.

El titulo de esta sociedad es oportuno, la idea buena, el proyecto está realizado y llamado á desarrollar el comercio vinícola en Inglaterra. No podemos menos de augurarle un éxito feliz.

Incendios.—Anteanoche han sido incendiados varios pajares en esta huerta: la circunstancia de haber ocurrido en una misma noche y en puntos bastante distantes, hace creer sean obra de criminales propósitos.

También se ha encontrado muerto un hombre en la partida de Fabraquer.

Desde que mandan los radicales es tal el abandono en que están los campos que no hay seguridad en ellos ni para los bienes ni para las personas.

VARIETADES

ORLANDO FURIOSO

Poema escrito en italiano, por Ludovico Ariosto, y traducido al castellano y anotado, por D. Manuel Aranda y Sanjuan.

«Este es Espejo de caballerias.—Ya conozco á su merced, dijo el cura; así anda el señor Reinuldo de Montalvan con sus amigos y compañeros mas ladrones que Caco y los doce Pares, con el verdadero historiador Turpin; y en verdad que estoy por condenarlos no mas que á destierro perpétuo, si quiera porque tienen parte de la invencion del famoso Mateo Boyardo, de donde también tegió su tela el cristiano poeta Ludovico Ariosto, al cual si aquí le hallo, y que habla en otra lengua que la suya no le guardaré respeto alguno; pero si habla en su idioma le pondré sobre mi cabeza.—Pues yo le tengo en italiano, dijo el barbero, mas no le entiendo.—Ni aun fuera bien que vos le entendierades, respondió el cura, y aquí le perdonaremos al señor Capitán que no le hubiera traído á España y hecho castellano, que le quitó mucho de su valor y lo mismo harán todos aquellos que los libros de verso quisieren volver en otra lengua, que por mucho cuidado que pongan, y habilidad que muestren, jamás llegarán al punto que ellos tienen en su primer nacimiento.»

Tal es la opinion que de Orlando Furioso en particular, y de las versiones de obras en verso en general, tenia el inmortal Cervantes, y á fé que no le faltaba razon.

El poema de Ludovico Ariosto, apesar de pertenecer á los libros de caballeria, es una obra inmortal por la originalidad de su invencion por la riqueza de fantasia que encierra; por la profundidad de sus máximas, por la inmensa erudicion que revela, y sobre todo por la galanura de su estilo y por la belleza de su versificación.

El Orlando como la Iliada, la Divina Comedia y el Paraíso Perdido, figurará siempre entre los grandes poemas, y no puede llamarse literato el que no haya estudiado esa obra; ni aficionado á las bellas letras el que no la tenga en su biblioteca.

Pero como dice perfectamente Mignet de Cervantes, es punto menos que imposible traducir en verso castellano esa produccion gigantesca, cuyo mayor mérito consiste en su bellísima dición y en la delicadeza de la frase con que el gran poeta da Regio supo expresar sus amorosos pensamientos, y describir las descomunales batallas libradas entre paladines imaginarios y héroes reales y verdaderos.

Sin embargo, cuando mas difícil es una empresa, mas digno de aplausos es el que la emprende y lleva á cabo con buen éxito; y el último traductor del Orlando D. Manuel Aranda y Sanjuan, ha conseguido, en nuestro concepto, su objeto, alcanzando tan difícil triunfo, por lo cual le felicitamos sinceramente.

Comprendiendo que hubiera sido temerario vorter en verso una obra de tanta dificultad, la ha traducido en prosa, directamente de una edicion publicada en Venecia en el siglo xvii, y á fé que lo ha hecho con gran fortuna.

Imposible parece que, dada la diferencia que existe entre la indole de nuestro idioma y la del italiano, hayan podido conservarse en prosa castellana los bellos giros de la rima toscana; y mas difícil nos parece todavía, que en una traducción casi literal, no hayan perdido su vigor las frases y su propiedad los pensamientos.

Pero el mérito mayor del Sr. Aranda no consiste precisamente en lo mucho que en su traducción ha conseguido ajustarse al original, sino en el inmenso trabajo de erudicion con que ha ilustrado su obra con mas de 350 notas, en extremo curiosas é indispensables todas para la mayor claridad del texto, rebuzadas en muchas historias antiguas y modernas y en distintos tratados de mitología.

Traducciones, pues, de la indole de la que nos ocupa son sin duda una escepcion honrosa de lo que acerca de esta clase de trabajos decia el gran Cervantes, pues si bien no pueden reproducir los raudales de poesia que solo es dado derramar en su idioma á los grandes poetas, dan una idea bastante exacta de esas grandes obras que no deben ni pueden quedar circunscritas á un solo país, pues pertenecen á la humanidad entera, que tiene derecho á disfrutar de ellas, en cuanto sea posible.

El Sr. Aranda que ya habia probado su idoneidad para esta clase de trabajos, en las difíciles traducciones de la Divina Comedia del Dante, y del Paraíso Perdido de Milton, que publicó en 1868, nos acaba de dar otra prueba de su aplicacion y de su talento con la version directa del Orlando, que también ha debido presentarle grandes dificultades por su índole especial.

La empresa editorial La Ilustracion, que bajo la direccion literaria de D. Francisco José Ore-

llava, publica en Barcelona «Los Grandes poemas», se ha esmerado en la impresion del Orlando, traducido por el Sr. Aranda, como se habia esmerado ya al publicar la primera y la segunda edicion de la Divina Comedia del Dante, vertida al castellano por el mismo, y la ha exhortado con gran profusion de láminas, debidas al aventajado dibujante D. Tomás Padró.

La obra, pues, á que nos referimos, merece fijar la atencion de los amantes de las bellas artes, y de todos los que se interesan por la prosperidad literaria de España; y nosotros, al recomendar eficazmente su adquisicion, nos complacemos en dar nuestra sincera enhorabuena al Sr. Aranda por su importantísimo trabajo, y á los editores de esa magnífica coleccion de poemas que, al facilitar su lectura, hacen un gran servicio á las letras, y sobre todo á la ilustracion de nuestro país.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las once de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS

Balandra San Antonio, c. G. Zaragoza, de Almería, con efectos, á B. Aranas. Berg gol. italiano Filomena, c. A. Toso, de Tarragona, con pipas vacías; á F. Alberola. Laud S. Francisco, p. C. Juan, de Villanova, con lastre, á B. Arenas. Vapor inglés R. Caiden, c. Kennedy, de Cardiff, con carbón, á Fes y compañía. Mistico Curito, c. F. Savios, de Valencia, con lastre, á la orden.

DESPACHADOS

Balandra S. Antonio, c. G. Zaragoza, para Barcelona, con efectos. Id. Alicante, c. R. Forner, para id., con id. Id. S. Antonio, c. F. Moll, para Denia, con idem. Land Amparo, p. R. Botella, para Santapola, con id. Id. S. Sebastian, p. J. Roca, para Rosas, con trigo. Jabeque Proveencia, c. A. Soler, para Cartagena, con cabon. Goleta italiana Lihija, c. D. Arpe, para Genova, con vino.

SECCION LOCAL

ALCALDIA POPULAR DE ALICANTE

Haga saber.

Que aprobado en sesion celebrada en la noche de ayer el padron de alojamientos que ha de regir en el presente año, queda espuesto al público en la Secretaria del Ayuntamiento, para que en el término de quince dias á contar desde esta fecha, puedan hacer los interesados las reclamaciones que estimen oportunas.

Alicante 4 de Enero de 1873.—Francisco Heredia.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—S. Telesforo papa y mr.

SANTO DE MAÑANA.—La adoracion de los Santos Reyes.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion 28 de abono, para hoy.—La zarzuela en tres actos, El Molinero de Subiza.

A las siete y media.—Entrada general 3 rs.

ULTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Servicio particular y especial de El Constitucional Madrid, 4 Enero á las 5,15 t.

Recibido á las 6,59. Anoche se verificó el banquete con que los radicales han obsequiado á Castelar.

Isabel de Borbon ha ido á Randau á visitar á su hermana la duquesa de Montpensier.

Napoleon ha sufrido la operacion de la litotricia sin malas consecuencias. Bolsa; 24-85.

Madrid, 4 Enero á las 5,24 t. Recibido á las 7.

Los radicales para atraerse á los jefes y oficiales del ejército, piensan aumentar sus sueldos. El general dimisionario Hidalgo ha estado hoy á visitar al rey. Bolsa; 24-85.

Madrid, 3 Enero á las 10,20 n. Recibido á las 10,57.

Se dice que el general Serrano ha recibido un importante mensaje del Centro Ultramarino, á consecuencia de graves noticias particulares que este ha recibido de las Antillas.

ALICANTE

Imp. de V. Costa y Comp. S. Francisco, 21.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS Entre Alicante y Palma de Mallorca.

Saldrá de este puerto el hermoso vapor **LULIO** el martes á las 4 de la tarde, y de Palma para Alicante con escala en Ibiza, todos los domingos á las 8 de la mañana, y de Alicante para Palma, haciendo escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde. Además de la correspondencia publica admite carga y pasajeros. Lo despacha, sus consignatarios los **Sres. A. Campos y Hermanos.**

## VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C. LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Gádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

## LINEA DEL MEDITERRANEO.

**Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz**, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterraneo.

**SALIDAS DE ALICANTE**  
Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche. No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.  
Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.  
Darán mayores informes los **Sres. Faes hermanos y compañía.**

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

## VAPORES CORREOS INGLESES

**Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao de Lima.**

Salen de Liverpool cada quince días magníficos vapores, loando en Burdeos, Santander, Coruña y Lisboa.

Pasajes directos desde Madrid á Rio-Janeiro, Montevideo ó Buenos-Aires, 2,200 rs. en segunda y 1,140 en tercera.

Deben tomarse con anticipación. Para pasajes y fletes dirigirse al agente de la compañía en Madrid D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12.

## LINEA DE VAPORES ENTRE

## SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENII, BETIS, DARRO, GUADALETE Y GUADIANA.

## SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, **Sres. Faes hermanos y compañía.**

## PILULES DE HOGG

1. PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones gastricas dispepticas etc., y para todas las ocasiones en que la digestion sea difícil ó imposible.  
2. PILDORAS DE PEPSINA UNIDO AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIPOFOSFITO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores pálidos, menstruacion difícil) y tambien para fortificar los temperamentos debilitados.  
3. PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfaticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.

Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantía del sello y de la firma de Th. Paul Hogg, farmacéutico químico, rue Cassagnole, 2 á París; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.  
El precio en París, está indicado sobre cada frasco.  
Deposítarios: En Madrid,

En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor en Alicante, Sres. Bellido y Hernandez.

## REUMATISMO

CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO.

Mas de cien millones de personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del Aceite de Boscón con savia de cacao de nuestra invencion y absoluto secreto, en las vias respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos esponer una importantísima, y manifestar á los que padezcan reumatismo, en su afeccion, caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagues, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefaccion y de fenómenos generales, que atacan los músculos, las articulaciones y ranchas vísceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creacion, incluidas las aguas termiales; los baños rusos, los bálsamos de Opodeldoch, Holway y un remedio tan heróico, eficaz, cómodo y barato, (á veces 50 céntimos) y sencillo como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos, alopatas, homeópatas, farmacéuticos y por mas 800 perijólicos sin distincion de matlones.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una frañela encima, para reumatismo incipiente, y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita, como preservativo, hasta darse una nitura en la piel cada ocho días.

Todo el que habite países frios, diluviosos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tifa, sarna, lepra, y lo mejor para el cabello.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fabrica, calle de las Tres Cruces, 1, Madrid, y en 2,500 farmacias droguerías y perfumarias de todo el globo.

Exijase mi prospecto con certificados médicos, nombre y vidrio, en la capsula y vidrio, busto y rubrica en la etiqueta, que hay ruines falsificadores.

EL INVENTOR L. DE BREA Y MORENO, PROVEEDOR DE TODO EL ATLAS. Habana, A. Espinosa y C. Muralla, 10; A. Grampera y C. Obispo, 36.—Manila (Indias), Dr. Kubnel, Constantinopla (Turquia), Dr. Canzuehi, Montevideo y Rio-Janeiro, Gil y C.—Hong-Kong (China) doctor Kubnel.

NOTA IMPORTANTE. A los tísicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa, de Urbarua y que las famosas pastillas del pastor de Belmont, y otros, para curar el pulmon y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativo.

En Alicante, botica del Doctor D. J. C. Bellido, del Doctor D. José Scler, de la Vinda del Doctor Rodriguez Hernandez.

## INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados é impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicacion de aquellos por los jueces municipales.

## Célebres pildoras inglesas.

Especiales contra las bienorragias (purgación) y leucorreas ó floras blancas. Caja y método, 18 rs. Seis cajas, 81 rs. Se remiten á provincias.

Farmacia de Escolar, plaza del Angel, número 3, Madrid.

PARIS, 36, RUE VIVIENNE, D.

## CHABLE MEDICIN SPECIAL

DE ENFERMEDADES SEXUALES Y DE LA SANGRE Y PIEL.

DEPURATIVO DE LA SANGRE.

PLUS DE COPAHU.

Sirope de FORGET.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenz R. Hernandez.

## El Aceite de hígado de bacalao reemplazado

El aceite de hígado de bacalao debe sus propiedades al yodo; pero este medicamento es tan repugnante y tan difícil de digerir, que desde su aparicion se empezó á buscar la manera de reemplazarle. Entre los productos propuestos al efecto hay uno que ha sobrevivido y que los médicos precocizan y recomiendan desde hace veinte años: tal es el Jarabe de rabano yodado de Grimault y C<sup>a</sup>, farmacéuticos de París. Como el aceite de hígado de bacalao, este jarabe contiene el yodo naturalmente, y además los jugos eminentemente depurativos y sulfurosos del rabano silvestre, la coquearia y el berro. Es el mejor medicamento para las personas débiles del pecho y el mas poderoso de cuantos depurativos pueden aconsejarse. — Los médicos de París lo prescriben diariamente á los niños pálidos y linfáticos, para curar la infartacion de las glándulas del cuello y las diversas erupciones sobre todo, las de la piel cabelluda.

## Un Remedio eficaz contra la Tisis

Los señores Grimault y C<sup>a</sup>, farmacéuticos de París, preparan desde hace 20 años el JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL, que es la verdadera panacea para esta terrible enfermedad. Bajo su influencia, la tos se calma, los sudores nocturnos cesan, la opresion desaparece y el enfermo recobra rápidamente la salud y las carnes. Como su eficacia ha dado lugar á numerosas imitaciones, debe el consumidor asegurarse de si lleva cada frasco la firma Grimault y C<sup>a</sup>. Téngase presente, para distinguirlos de los otros, que este jarabe es siempre color de rosa.

## EL MEJOR TÓNICO

El hierro y la quina son dos medicamentos de una eficacia heróica, el primero contra las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, y el segundo como tónico y fortificante. M. Grimault ha prescrito, pues, un verdadero servicio á la medicina, reuniéndolos bajo el nombre de Jarabe de quina ferruginosa, y esto explica el éxito inmenso que con él se obtiene contra los colores pálidos, los dolores de estómago, el desmayo, la irregularidad de la menstruacion, el empobrecimiento de la sangre, y sobre todo para facilitar el desarrollo de las jóvenes. Este mismo medicamento existe bajo la forma de VINO DE QUINA FERRUGINOSA, HECHO CON MALAGA.

## EL ASMA CURADA.

Los cigarrillos de cannabis indica (cannabum indiano), de Grimault y C<sup>a</sup>, farmacéuticos de París, son el medicamento mas nuevo y eficaz contra el asma: la tisis laríngea, la estincion de voz, la opresion, las sofocaciones, el insomnio y las neuralgias faciales.  
Depositos: L. R. HERNANDEZ; JOSÉ SOLER.

## PUNTAS DE PARIS

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## EL PENIX ESPAÑOL

Compañia de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Ildefonso, 6.

## CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.  
De canónigo ó cámaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Se alquila el almacén, piso 1.º principal y 3.º de la casa núm. 7 duplicado, de la calle de Bailen, de las edificadas por la Peninsular. Para mas pormenores dirigirse á D. Juan Aquilina, calle de Tarifa, núm. 1, esquina á la de San Pascual.

## A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- |              |               |                 |
|--------------|---------------|-----------------|
| Azuclas.     | Limas.        | Triángulos.     |
| Hachas.      | Escofinas.    | Rarrenas.       |
| Garlopas.    | Sierrias.     | Berbiques.      |
| Capillos.    | Serruchos.    | Formones.       |
| Junteras.    | Verdugos.     | Gubias.         |
| Guilames.    | Compases.     | Roblones.       |
| Tenazas.     | Terrajas.     | Escuadras.      |
| Alicates.    | Triscadoras.  | Destornillador. |
| Corta-frios. | Ficheros.     | Cuchillas.      |
| Martillos.   | Saca-bocados. |                 |

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## VIVERO.

En la hacienda llamada «Casa Blanca», situada en la partida San Blas, propia de D. Jorge P. Moreno, hay un gran plantel de olivos, almendros y frutales á precios arreglados. Los que deseen comprar algunos, podrán verse con D. Juan Berruti, Angeles, 9.

## Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos, fuertes, de todos tamaños.  
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerrojos ó forrellats y fallabas.  
Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene esta acreditada comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## Quincalla.

- |                  |              |               |
|------------------|--------------|---------------|
| Maletas.         | Cucharas.    | Petacas.      |
| Sombrereras.     | Cuchillos.   | Porta-monedas |
| Planchas vapor.  | Tenedores.   | Cepillos.     |
| Idem ordinarias. | Cucharones.  | Sombrillas.   |
| Grifos superior. | Navajas.     | Bastones.     |
| Ata-mantas.      | Cortaplumas. | Bugias.       |
| Bolsas de viaje. | Lancetas.    | Hules.        |
| Sacos de noche.  | Peines.      | Piumeros.     |
| Caramañolas.     | Batidores.   | Antejos.      |
| Tijeras.         | Gota perlas. | Perchas.      |

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## A LOS CANTANTES.

En la farmacia del señor Bellido, plaza de la Libertad, se han recibido de Londres unas pastillas especiales, preparadas con el gelatinoso Nelson, y propias para los cantantes, oradores y todas las personas que hacen un uso frecuente y continuado de los órganos vocales. Su especialidad consiste principalmente en dar mayor energia á dichos órganos, permitiendo su ejercicio mas tiempo y sin fatiga, y hacer las articulaciones mas fáciles y los sonidos mas melodiosos.  
Mercedén ensayarse.

## A LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, núm. 21, se hallan de venta esladados para el reparto de la contribucion territorial e industrial, listas cobratorias para el mismo, papeletas para la rectificacion y alistamiento. Id. para el llamamiento y declaracion de soldados. Filiaciones, libramientos, cargamentos, cartas de pago y cuantos documentos son necesarios para el despacho de la Secretaría.

## ULTIMA NOVEDAD.

En la acreditada confiteria de D. Carlos Chorro, calle Mayor, núm. 5, se acaba de recibir un magnifico y abundante surtido de cajas dulces, á precios bastante módicos.